



PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7337017 de 2025
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación directa
1.4. CONTRATISTA:	Betty Mopan Tique
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	40776408
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir acciones de Formación Profesional integral en el área Patronaje y escalado de ropa exterior femenina, bajo el enfoque por competencias laborales en los programas de formación complementaria asignados que oferte el Centro Tecnológico de la Amazonia en los diferentes municipios del departamento del Caquetá, en el marco del programa de Atención a Población Vulnerable víctima de la violencia.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	28/01/2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS \$ 40.679.340
1.9. PLAZO INICIAL:	10 meses 12 días
1.10. FECHA DE INICIO:	06/02/2025
1.11. OTROS:	
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19/12/2025
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	19/12/2025
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	Olga Marcela Soto Gutierrez
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	Luz Ángel Lozada Olaya



1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
61-46-101031368	Cumplimiento del contrato	06-02-2025	19-02-2026	\$4.067.934	28/012025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Otrosí para modificar la supervisión de ejecución del contrato.

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El 28 de Enero de 2025 se suscribió contrato de prestación de servicios No 7337017 relacionado con “Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir acciones de Formación Profesional integral en el área Patronaje y escalado de ropa exterior femenina, bajo el enfoque por competencias laborales en los programas de formación complementaria asignados que oferte el Centro Tecnológico de la Amazonia en los diferentes municipios del departamento del Caquetá, en el marco del programa de Atención a Población Vulnerable víctima de la violencia.”, cuya supervisora es la funcionaria Olga Marcela Soto Gutierrez, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.777.315, Instructor G18, se solicita realizar el cambio de supervisor del contrato debido a modificaciones recientes en la estructura administrativa, RESOLUCIÓN No. 18 - DE 2025 del 12 de noviembre de 2025, en el cual en el Artículo 1º. **Asignación Funciones de Coordinación a la servidora pública Yiseth Alexandra Buitrago Salazar, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.503.692, Instructora G16**, las funciones de coordinadora Académica de Programas Especiales del Centro Tecnológico de la Amazonía adscrito al SENA Regional Caquetá, a partir del 15 de noviembre de 2025.- Como parte de estos ajustes, la supervisora titular que venía desempeñando esta función ha sido reasignada a nuevas responsabilidades por lo cual, ya no continuara con las labores de supervisión contractual.

En consecuencia, se designa a la nueva supervisora de la Coordinación Académica de Programas Especiales, la funcionaria **Yiseth Alexandra Buitrago Salazar**, para asumir estas funciones, garantizando así la continuidad del seguimiento, control y cumplimiento de los compromisos establecidos y poder asegurar un adecuado cumplimiento de funciones.



2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La modificación contractual se realiza con el propósito de realizar el cambio de supervisor contractual, funcionaria Olga Marcela Soto Gutierrez, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.777.315, Instructor G18, se solicita realizar el cambio de supervisor del contrato debido a modificaciones recientes en la estructura administrativa, RESOLUCIÓN No. 18 - DE 2025 del 12 de noviembre de 2025, en el cual en el Artículo 1º. **Asignación Funciones de Coordinación a la servidora pública Yiseth Alexandra Buitrago Salazar, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.503.692, Instructora G16, las funciones de coordinadora Académica de Programas Especiales del Centro Tecnológico de la Amazonía adscrito al SENA Regional Caquetá, a partir del 15 de noviembre de 2025.-** Como parte de estos ajustes, la supervisora titular que venía desempeñando esta función ha sido reasignada a nuevas responsabilidades por lo cual, ya no continuara con las labores de supervisión contractual.

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Se solicita realizar cambio en la supervisor del contrato de prestación de servicios No 7337017, relacionado con “Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir acciones de Formación Profesional integral en el área Patronaje y escalado de ropa exterior femenina, bajo el enfoque por competencias laborales en los programas de formación complementaria asignados que oferte el Centro Tecnológico de la Amazonia en los diferentes municipios del departamento del Caquetá, en atención a modificaciones recientes en la estructura administrativa, RESOLUCIÓN No. 18 - DE 2025 del 12 de noviembre de 2025, en el cual en el Artículo 1º. Asignación Funciones de Coordinación: Asignar a la servidora pública Yiseth Alexandra Buitrago Salazar, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.503.692, Instructora G16, a partir del 15 de noviembre de 2025.

Se hace cambio de la supervisión por el ingreso de la nueva **Coordinadora Académica de programas especiales Titular, quien asumirá la supervisión del contrato No 7337017, la funcionaria Yiseth Alexandra Buitrago Salazar, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.503.692, Instructora G16.**

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Se incluye el balance financiero en la ejecución del presente contrato:



Valor total del contrato	\$ 40.679.340
Valor Ejecutado	\$ 34.290.597
Saldo pendiente de cancelar al contratista	\$ 6.388.743
Saldo a liberar	\$ 0

Olga Marcela Soto Gutierrez
Cargo supervisor

Proyectó: Luz Mila Ome Córdoba
Revisó: Olga Marcela Soto Gutierrez

Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
01	Diciembre 2024	No aplica
02	Abril de 2025	Se agrega logo institucional